



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 12 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N° 4203 /

VISTOS:

- 1.- Nota de fecha 12/12/2016 Iglesia Presbiteriana
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010, Ordenanza Municipal, Art.15 Titulo IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr.Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Iglesia Presbiteriana, representada por el Sr. Osvaldo Zepeda Araya, para realizar actividad Audiovisual Alusivo a la Navidad en Plazoleta de Población Baquedano (frente a reten de carabineros), durante el día 18 de diciembre del 2016, en el horario desde las 19:30 a 21:30 horas aproximadamente.
- 2.- El permiso lo otorgará el Departamento de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza Municipal, Art. 15 Titulo IV, sobre Derechos Municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 3.- Valor a cobrar : Exento de Pago

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE.

NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLAZOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Iglesia Presbiteriana
- Depto. Inspección
- Rentas Municipales
- Control Interno
- Arch.Ofna. de Partes

JVR/NFR/PLT/RAC/rpc.-